

**CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CAQUETA**  
**FORMATO DE OPCION DE SEDES - CONVOCATORIA ACUERDO 615 DE 2013**

- Fecha de Publicación: Desde el primero (1º) hasta el siete (7) de octubre de 2020 - Fecha límite para escoger sede y cargo: **7 de octubre de 2020.**
- Diligencie el presente formato teniendo en cuenta el Registro de Elegibles que se encuentre integrando, marcando sólo hasta **dos (2) cargos** vacantes que sean de su preferencia de conformidad con el Acuerdo 4856 de 2008
  - Para efectos de conformar las listas de elegibles, se tomará el Registro de Elegibles vigente a la fecha en que se produjo la vacante.
  - Los empleados de carrera podrán solicitar traslado para los cargos cuya vacante se publica, de conformidad con el Acuerdo PCSJA76-10754 de 2017 y dentro del término señalado en el Acuerdo 4856 de 2008, esto es, hasta el 7 de octubre de 2020.

<b>Nombres y apellidos:</b>		<b>Dirección:</b>		<b>Ciudad:</b>	
<b>Cédula:</b>		<b>Teléfono:</b>		<b>E-mail:</b>	

<b>SECRETARIO DE JUZGADO MUNICIPAL Y/O EQUIVALENTES NOMINADO*</b>		
<b>Marque con una (X)</b>	<b>Sede</b>	<b>No. de Vacantes</b>
	Albania - Juzgado Promiscuo Municipal	1
	Cartagena del Chairá - Juzgado Promiscuo Municipal	1
	Puerto Rico - Juzgado <b>Primero</b> Promiscuo Municipal	1
	Puerto Rico - Juzgado <b>Segundo</b> Promiscuo Municipal	1
	San Vicente del Caquán - Juzgado Promiscuo Municipal	1
	Solano - Juzgado Promiscuo Municipal	1
	Valparaiso - Juzgado Promiscuo Municipal	1
	Solita - Juzgado Promiscuo Municipal	1

\*El único concursante que tiene vigente su inscripción en el Registro Seccional de Elegibles reconfirmado mediante Resolución No. 08 del 8 de febrero de 2017 corresponde a JAIME ANDRES RIVERA CHACÓN.

<b>OFICIAL MAYOR O SUSTANCIADOR DE JUZGADO MUNICIPAL*</b>		
<b>Marque con una (X)</b>	<b>Sede</b>	<b>No. de Vacantes</b>
	Florencia - Juzgado de Pequeñas Causas Laborales	1
	Florencia - Juzgado Cuarto Civil Municipal	1
	Florencia- Juzgado Primero Penal Municipal	1
	Florencia- Juzgado Quinto Penal Municipal	1

\*Registro conformado mediante Resolución No. 001 del 10 de enero de 2017, vigente hasta el 10 de enero de 2021

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que hasta la fecha, en virtud del proceso de selección de la referencia, no he tomado posesión en propiedad en un cargo de la misma denominación y categoría para el (los) cual(es) estoy optando en el presente formulario y que estoy disponible para vincularme en forma inmediata al cargo de aspiración.

**Firma:** \_\_\_\_\_ **Ciudad y Fecha:** \_\_\_\_\_

Este formato diligenciado y suscrito por el aspirante, deberá enviarse exclusivamente por uno de los siguientes medios: 1. Fax: Teléfono: 4358714 de Florencia. 2. Personalmente: En el Consejo Seccional de la Judicatura, Avenida 16 No. 6 - 47 - Palacio de Justicia, Oficinas 304 y 305. Para todos los efectos, se tendrá como recibido el formato de opción en la fecha y hora de su recepción en dichas dependencias